

Huesca, octubre de 2011

Estimado asociado:

La Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la Provincia de Huesca tiene contratado un **SEGURO DE ACCIDENTES PARA AUTÓNOMOS**, del cual, si lo desea, puede ser beneficiario, tanto Vd., como cualquier otra persona que trabaje como autónomo en su empresa.

Las cuantías aseguradas son 15.500 € en caso de muerte por accidente y 17.500 € por invalidez permanente, siempre a causa de un percance acaecido dentro del horario laboral. La prima anual a pagar, que todavía no nos ha sido comunicada por EUROMUTUA (al poder variar en función del nº. de personas interesadas), estará previsiblemente entre 20€ y 21€ por autónomo asegurado.

Si está Vd. interesado, envíenos esta misma carta con sus datos, indicando el número de autónomos que desea que queden asegurados, sus nombres y D.N.I. Si realiza la comunicación por fax deberá de confirmar la recepción en nuestro teléfono 974-228872.

Sin otro particular, y quedando a su disposición para cualquier consulta o aclaración, reciba un cordial saludo,


CRISTINA PASCUAL FRANCO
SECRETARIA GENERAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:

C.I.F.:

REPRESENTANTE:

NUMERO DE AUTÓNOMOS A ASEGURAR: _____

Firma y sello

FECHA:

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

DATOS DE LOS AUTONOMOS ASEGURADOS

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I.

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____